El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de lo Social Número 2 Córdoba

Núm. 50/2016

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 993/2015

De: Doña Rocío Rivas Calero

Abogado: Don Ángel Rodríguez Nazareno

Contra: Bajo Alcaide CB, Ministerio Fiscal, doña Juana María

Bajo Escribano y doña María Isabel Alcaide

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN LEGAL SUSTITUCIÓN, DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 993/2015 se ha acordado citar a Bajo Alcaide CB, y a sus comuneros doña Juana María Bajo Escribano y doña María Isabel Alcaide como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día uno de febrero de 2016, a las 12,20 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje) Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Bajo Alcaide CB, y a sus comuneros doña Juana María Bajo Escribano y doña María Isabel Alcaide, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 8 de enero de 2016. El Letrado de la Administración de Justicia, firma ilegible.